



CETAR
Cámara Empresaria del
Transporte Automotor
de RAFAELA



Es Transporte de Cargas



Cámara Empresaria del Transporte Automotor de RAFAELA

administracioncetar@wilnet.com.ar

gerencia-cetar@wilnet.com.ar

cetar@wilnet.com.ar

Necochea 84 – (S2300IEB) – Rafaela – Santa Fe

Teléfonos Fijos 03492 - 503 352/3



3492 527 560

Consideraciones Generales

Denominación correcta	Cámara Empresaria del Transporte Automotor de RAFAELA
Denominación abreviada	C.E.T.A.R.
Domicilio Legal	Necochea 84 – (S2300IEB) – Rafaela – Santa Fe
Domicilio Institucional	Necochea 84 – Primer Piso - (S2300IEB) – Rafaela – Santa Fe
Teléfonos	03492 503 352 – 503 353
Celular con WHATSAPP	3492 527 560
E-mail Administración	cetar@wilnet.com.ar - administracioncetar@wilnet.com.ar
E-mail Gerencia	gerencia-cetar@wilnet.com.ar
Días de Atención al Público	Lunes a Viernes
Horario de Atención al Público	De 08:00 horas a 16:00 horas (Horario corrido)
Secretarías Administrativas	Alejandra V. Kacinauski + Ivana C. Valsagna
Gerente Ejecutivo	José F. Sánchez
Personería Jurídica	Nro. 45406/04 según Resolución Nro. 220 del 14 de marzo de 2005
Fecha del Contrato Social	29/10/2004 (Asamblea Constitutiva)
Federados a nivel nacional en	Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (F.A.D.E.E.A.C.)

Objetivo Estatutario: Asociar al mayor número posible de **TRANSPORTISTAS** para lograr representatividad y fomentar entre ellos el espíritu de solidaridad y ética del gremio en salvaguarda de sus legítimos derechos e intereses.

• Servicios de la C.E.T.A.R. Gremial Empresaria

- **Gremial Empresaria:** Participación activa de la C.E.T.A.R. y sus REPRESENTANTES, en todas las reuniones de MESAS EJECUTIVAS y los CONSEJOS FEDERALES realizados a lo largo del año por F.A.D.E.E.A.C., como así también en las negociaciones paritarias nacionales entre F.A.D.E.E.A.C. y el SINDICATO de CAMIONEROS. Mediación e Intermediación en las relaciones entre el SINDICATO de CAMIONEROS de SANTA FE (Delegación RAFAELA) y los ASOCIADOS a la C.E.T.A.R. Gestiones varias ante los DADORES y/o RECEPTORES de CARGAS, ya sean locales, regionales, provinciales y/o nacionales.

• Servicios de la C.E.T.A.R. Capacitación para CHOFERES

- **Cursos de Capacitación para CHOFERES (Fundación Profesional para el Transporte):** Deben realizarlos en forma obligatoria, los choferes profesionales que deseen tramitar o renovar la Li.N.T.I. (Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional – comprobante obligatorio para los choferes profesionales). Dictamos cursos de CARGAS GENERALES y de MERCANCIAS PELIGROSAS (Iniciales y de renovación y/o actualización anual).

• Servicios de la C.E.T.A.R. Trámites Administrativos

- **Trámites R.U.T.A. (Registro Único del Transporte Automotor):** Trámite obligatorio que deben realizar las empresas y los dominios que realizan transporte de carga interjurisdiccional (entre provincias), ya sea de carga propia y/o de carga para terceros, según la LEY NACIONAL de TRANSPORTE de CARGAS Nro. 24.653 del 05/06/1996 – Artículo Nro. 6.

• Servicios de la C.E.T.A.R. Trámites Administrativos

- **Trámites ante la DIRECCION GENERAL de HIGIENE y SEGURIDAD del TRABAJADOR:** Realizamos las gestiones necesarias ante la DIRECCION GENERAL de HIGIENE y SEGURIDAD del TRABAJADOR, dependiente del MINISTERIO de SALUD de la PROVINCIA de SANTA FE, para la obtención y/o renovación de la LIBRETA de SANIDAD o LIBRETA SANITARIA, que deben tener los CHOFERES que transportan PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

• Servicios de la C.E.T.A.R. Asistencia - Asesoramiento – Información - VARIOS

- Asesoramiento e información **TECNICA** a través del Departamento Técnico y de Infraestructura Vial de F.A.D.E.E.A.C., de los Talleres de Revisión Técnica Vehicular (R.T.V.) de nuestra zona, de la Consultora Ejecutiva Nacional (C.E.N.T.), etc...



Cámara Empresaria del Transporte Automotor de RAFAELA

administracioncetar@wilnet.com.ar

gerencia-cetar@wilnet.com.ar

cetar@wilnet.com.ar

Necochea 84 – (S2300IEB) – Rafaela – Santa Fe

Teléfonos Fijos 03492 - 503 352/3



3492 527 560

- Asesoramiento e información referida al **TRANSITO** sobre disposiciones de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (C.N.R.T.), de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (A.N.S.V.), de la Agencia Provincial de Seguridad Vial (A.P.S.V.) y apoyados en los conocimientos y experiencia que al respecto tiene el Departamento de Seguridad, Fiscalización y Logística (Se.Fi.Lo. – PREVENCIÓN de DELITOS al TRANSPORTE) de F.A.D.E.E.A.C.
- Asesoramiento e información **IMPOSITIVA, CONTABLE y TRIBUTARIA**, a través del ASESOR IMPOSITIVO - CONTABLE de la CAMARA (Estudio TRES – Rafaela), como así también, por intermedio del Departamento de Estudios Tributarios de F.A.D.E.E.A.C.
- Asesoramiento e información general y específica referida al **TRANSPORTE de CEREALES**, brindada a través del Departamento Agroganadero de F.A.D.E.E.A.C.
- Asesoramiento y asistencia técnica en **COSTOS**, brindada a través de un trabajo específico de la C.E.T.A.R. y apoyado por el Departamento de COSTOS de F.A.D.E.E.A.C. Entrega mensual del INDICE de COSTOS del TRANSPORTE que confecciona y emite el Departamento de Estudios Económicos y Costos de F.A.D.E.E.A.C.
- Asesoramiento e información específica brindada a los ASOCIADOS, a través de los Departamentos especiales de F.A.D.E.E.A.C., como por ejemplo: **SECRETARIA de PRENSA, RELACIONES PUBLICAS y con la COMUNIDAD, ENERGIA y SUSTENTABILIDAD, PYMES, INTERIOR, TRANSPORTE INTERNACIONAL, LEGALES, LABORAL y SEGUROS, PARITARIO y MESA de ENLACE, MUJER y FUTUROS LIDERES**, etc...
- **Servicios de la C.E.T.A.R. Gestiones antes Organismos Públicos**
- Gestiones institucionales ante todos los organismos **PUBLICOS LOCALES (RAFAELA)** necesarios, por temas sectoriales como las Dársenas para la Carga y Descarga de Mercaderías, el Estacionamiento Medido en el Microcentro, la Ordenanza Municipal Nro. 3.616/03, el NUEVO DESVIO para el TRANSITO PESADO, las Infracciones de Tránsito, las Restricciones Horarias impuestas al Autotransporte de Cargas, el Estacionamiento de los CAMIONES, ACOPLADOS y SEMIRREMOLQUES en la vía pública, la Radicación de las Empresas de Transporte en un predio específico, la habilitación de unidades en el SE.NA.S.A. y en la Agencia Santafecina de Seguridad Alimentaria (A.S.S.Al. – ex BROMATOLOGIA), etc...
- Gestiones institucionales ante todos los organismos **PUBLICOS PROVINCIALES (SANTA FE)** necesarios, por temas sectoriales como los Ingresos Brutos, la Patente Automotor, el Impuesto a los Sellos, los Peajes Provinciales, el Sistema de Control de Peso por Eje que se realiza en las rutas provinciales, el CARNET de MANIPULADORES de ALIMENTOS que se tramita ante la AGENCIA SANTAFESINA de SEGURIDAD ALIMENTARIA (A.S.S.Al.), los controles de ruta realizados por las distintas y variadas autoridades competentes, como por ejemplo, la Policía de Seguridad Vial, las Zonas Portuarias y la acumulación riesgosa de camiones en lugares inseguros y carentes de todas comodidades, etc..., etc...
- Gestiones institucionales ante todos los organismos **PUBLICOS NACIONALES** necesarios. Cabe destacar que todas éstas acciones son llevadas a cabo a través de nuestra federación nacional (F.A.D.E.E.A.C.), y en el caso particular de la C.E.T.A.R., como así también en el del GRUPO que formamos las 7 (siete) CAMARAS de TRANSPORTE de la provincia de SANTA FE, nosotros sugerimos temas sectoriales a gestionar, y luego acompañamos a nuestra FEDERACION, en todo el proceso que dichas gestiones demanden.

Servicios de la C.E.T.A.R.

Convenios de alcance

- V.T.I. S.A. - Rafaela
- MISTURA S.A. – Rafaela
- SAN CRISTOBAL SEGUROS
- D.J.L. NEUMATICOS
- Asociart A.R.T. S.A.
- RE.NEU. S.A. – Bella Italia

CONVENIOS en BENEFICIO de los ASOCIADOS

Local y/o Regional

- Taller de R.T.O. nacional – Descuento para ASOCIADOS.
- Distribuidor Lubricantes YPF – Descuento para ASOCIADOS.
- Asesoramiento asegurador integrar con descuentos promocionales.
- Proveedor multimarca de neumáticos (nacionales y/o importados) y llantas.
- Alícuota Especial p/ASOCIADOS por A.R.T. + Responsabilidad Civil.
- Descuentos especiales sobre RECAPADO de CUBIERTAS.



CETAR
Cámara Empresaria del
Transporte Automotor
de RAFAELA



Es Transporte de Cargas



**Cámara Empresaria del
Transporte Automotor de RAFAELA**

administracioncetar@wilnet.com.ar

gerencia-cetar@wilnet.com.ar

cetar@wilnet.com.ar

Necochea 84 – (S2300IEB) – Rafaela – Santa Fe

Teléfonos Fijos 03492 - 503 352/3



3492 527 560

- **Servicios de la C.E.T.A.R.** **CONVENIOS en BENEFICIO de los ASOCIADOS**
- **Convenios de alcance** **Provincial y/o Nacional**
 - YPF S.A. Programa Tarjeta YPF en RUTA para ASOCIADOS de la CAMARA.
 - AXION ENERGY ARGENTINA S.A. Programa Tarjeta AXION CARD para ASOCIADOS de la CAMARA.
 - SHELL ARGENTINA S.A. Programa Tarjeta SHELL FLOTA para ASOCIADOS de la CAMARA.
 - TELEPEAJE PLUS TELEPASE (Sistema de Peaje Dinámico - Tags o Stickers Tags).
 - CORVEN – Grupo IRAOLA Provisión de neumáticos CHAO YANG y CORVEN.

- **Cuota societaria C.E.T.A.R.** **Detalle de las CATEGORIAS y VALORES MENSUALES de la CUOTA**

A partir de JULIO 2024		
Categoría	Cantidad de Dominios	Importe Cuota (&)
1	Hasta 2 Inclusive	\$ 1.700
2	Hasta 4 Inclusive	\$ 2.900
3	Hasta 8 Inclusive	\$ 5.500
4	Hasta 12 Inclusive	\$ 8.100
5	Hasta 20 Inclusive	\$ 10.300
6	Hasta 40 Inclusive	\$ 15.000
7	Más de 40	\$ 20.000

(&) La cuota societaria se puede abonar personalmente en la CAMARA o por TRANSFERENCIA BANCARIA.

Sr. José F. Sánchez - Gerente Ejecutivo
**Cámara Empresaria del Transporte
Automotor de RAFAELA (C.E.T.A.R.)**



CETAR
Cámara Empresaria del
Transporte Automotor
de RAFAELA



Es Transporte de Cargas



Fundación Profesional
para el Transporte

**Cámara Empresaria del
Transporte Automotor de RAFAELA**

administracioncetar@wilnet.com.ar

gerencia-cetar@wilnet.com.ar

cetar@wilnet.com.ar

Necochea 84 – (S2300IEB) – Rafaela – Santa Fe

Teléfonos Fijos 03492 - 503 352/3



3492 527 560

Rafaela, / /

Señores de la COMISION DIRECTIVA de la CAMARA
EMPRESARIA del TRANSPORTE AUTOMOTOR de RAFAELA

Por medio de la presente solicito ser aceptado como ASOCIADO de ésa CAMARA,
acatando las disposiciones de sus Estatutos y Reglamentos.

Sin más, los saludo muy atentamente.

.....
Firma del solicitante

Apellido y Nombre

o Razón Social

Nro. de C.U.I.T.

Nombre de Fantasía

Domicilio legal

Domicilio comercial

Localidad

Teléfono fijo

Teléfono celular

Persona de contacto

Correo electrónico

Cantidad de vehículos Tractores (camiones - vehículos).....Remolques (acoplados).....

Tipo de transporte y/o

actividad que realiza

Cantidad de empleados

Tratado en COMISION
DIRECTIVA – Acta Nro.....Importe de la CUOTA.....